



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 03 ABR 2023

Res. H N°

03 01 / 23

Expte. N° 4084/23

VISTO:

El pedido elevado por el Mg. Rodrigo SOLÁ, Director de la Especialización y Maestría en Derechos Humanos, mediante el cual solicita el pago por el servicio de catering ofrecido en el cierre de la Asignatura "Los Derechos Fundamentales", el día 01 de abril de 2023; y

CONSIDERANDO:

QUE la Carrera cuenta con Recursos Propios suficientes para cubrir dicho gasto;

QUE la propuesta de OSPINA, fue seleccionada tras la evaluación de tres presupuestos de servicios de lunch, por ser la más conveniente en la relación precio y calidad;

QUE el Mg. SOLÁ presenta la factura correspondiente, debidamente conformada de acuerdo a la normativa vigente;

QUE la solicitud cuenta con el Visto Bueno y autorización de la Directora del Departamento de Posgrado;

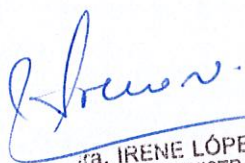
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

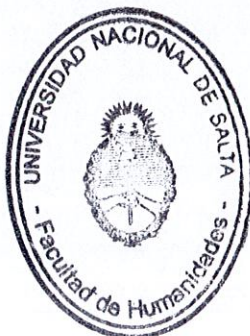
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el pago de la FACTURA C-00002-00000110 al Sr. OSPINA RODRÍGUEZ, Ricardo Andrés, CUIT N° 20-95681182-2, por la suma de PESOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$70.000,00), correspondiente al servicio de lunch ofrecido durante el dictado de la Asignatura "Los Derechos Fundamentales" de la Especialización en DDHH.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la suma indicada en el Art. 1° a las Partidas Principales y Parciales, Recurso Propios de esta Dependencia para el corriente ejercicio e internamente a la Especialización y Maestría en DDHH (Cód. 094).

ARTÍCULO 3°.-COMUNIQUESE al interesado, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Ppto. y Rendición de Cuentas.-
mcr/JAE


Dña. IRENE LÓPEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa